



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

SES-460 BIS

ACTA DE EVALUACIÓN DEL INFORME EMITIDO POR LA COMISIÓN TÉCNICA SOBRE LA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE COMISARIADO, DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN: VIGO. SIEMPRE BENÉFICA

María del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaria General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas del día veintitrés (23) de diciembre de dos mil veinte, se constituyó la Mesa, estando presentes en la misma, el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras D. Jose Enrique Escolar Piedras, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio del informe emitido por la Comisión Técnica sobre la valoración técnica de la oferta presentada al concurso de **COMISARIADO, DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN: VIGO. SIEMPRE BENÉFICA**

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 22/12/2020, donde manifiesta lo siguiente:

- *“Que el objetivo de la licitación se enmarca dentro del ámbito de la comunicación y la promoción por parte de la Autoridad Portuaria de Vigo de las relaciones puerto-ciudad y, por tanto, el objeto final del proyecto es la participación ciudadana activa, principalmente a través de la asistencia presencial;*
- *Que el proceso de producción, montaje y desmontaje incorporan la gestión y la coordinación de equipos de trabajo numerosos;*
- *Que a la espera de los efectos de una vacunación que se prevé que se extienda al menos durante el primer semestre de 2021, las previsiones actuales de la evolución de la pandemia por coronavirus impiden un pronóstico fiable que permita determinar que en un período próximo se puedan levantar las restricciones sanitarias de agrupamiento y movilidad;*
- *Que por el momento las propuestas y la regulación estatal y autonómica sanitarias relativas a la prevención y protección frente al Covid-19 no permiten el desarrollo del objetivo previsto por la Autoridad Portuaria de Vigo para el desarrollo efectivo del contrato;*

M^a DEL
CARMEN
PASEIRO
PARDAL

Firmado
digitalmente por M^a
DEL CARMEN
PASEIRO PARDAL
Fecha: 2021.01.05
11:30:38 +01'00'

JOSE RAMON
COSTAS
ALONSO

Firmado
digitalmente por
JOSE RAMON
COSTAS ALONSO
Fecha: 2021.01.05
13:01:34 +01'00'

JUAN LUIS
OTERO
DESOJO

Firmado digitalmente por
JUAN LUIS OTERO DESOJO
Fecha: 2021.01.05
13:01:34 +01'00'

- Que el Pliego de Prescripciones Técnicas, en su cláusula séptima, contempla la alternativa de que la Autoridad Portuaria de Vigo pueda optar por la no organización de la exposición.

Lo que se informa y se traslada a la Mesa de Contratación”.

La Mesa, en base a lo anteriormente descrito propone la ANULACIÓN del concurso de **“COMISARIADO, DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN: VIGO. SIEMPRE BENÉFICA”**

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

JOSÉ ENRIQUE
ESCOLAR
PIEDRAS -
77404577D

Digitally signed by JOSÉ ENRIQUE
ESCOLAR PIEDRAS - 77404577D
DN: cn=JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR
PIEDRAS - 77404577D, sn=ESCOLAR
PIEDRAS, givenName=JOSÉ ENRIQUE,
o=ES, ou=AUTORIDAD PORTUARIA DE
VIGO, ou=certificado electrónico de
empleado público, serialNumber=77404577D
Date: 2021.01.07 10:19:14 +01'00'

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras.

LA SECRETARIA DE LA MESA,

M^a DEL CARMEN
PASEIRO PARDAL

Firmado digitalmente por M^a
DEL CARMEN PASEIRO
PARDAL
Fecha: 2021.01.05 11:30:58
+01'00'

Fdo.: M^a del Carmen Paseiro Pardal

VOCAL,
JUAN LUIS
OTERO
DESOJO

cn=JUAN LUIS OTERO
DESOJO, o=AUTORIDAD
PORTUARIA DE VIGO,
ou=Jefe del Departamento
Económico - Financiero,
email=apvigo@apvigo.es,
c=ES
2021.01.05 13:33:12 +01'00'

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,

JOSE RAMON
COSTAS ALONSO

Firmado digitalmente por
JOSE RAMON COSTAS
ALONSO
Fecha: 2021.01.05 13:01:52
+01'00'

Fdo.: José Ramón Costas Alonso